

En la ciudad de Rosario, a los 12 días del mes de agosto de 2016, se reúnen la Comisión Paritaria Particular Docente con la presencia de Laura Ferrer Varela, Luciana Seminara, Analía Chumpitaz por COAD y como asesores Carlos Zamboni y Sebastián Spiller, por UDA Noemí Chaperó y por la UNR Luis Delannoy, Claudio López y Javier Cabrera y luego de un intercambio de opiniones se tratan los siguientes temas:

**1.- Implementación del artículo 73**

La parte sindical acompaña un nuevo listado de docentes que no se encuentran incluidos en las nóminas presentadas oportunamente por la UNR, a efectos de la aplicación del art. 73 del CCT y la Resolución del CS 036/15, así como también un listado de docentes que solicitan la revisión del rechazo al ingreso a Carrera Docente. La representación de la UNR deja constancia que será analizado el listado recibido.

**3.- Revisión de la Ordenanza 712**

Los representantes de la UNR entregan un proyecto que prevee modificaciones a la Ordenanza N° 712/15. La parte sindical lo analizará, a los efectos de que sea tratada en la próxima reunión del Consejo Superior.

**4.- Implementación de un reglamento único de interinatos y suplencias para la UNR**

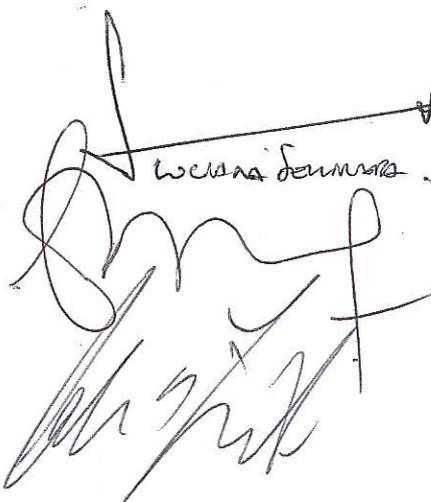
La parte sindical elevará una propuesta de criterios a los efectos de elaborar el mencionado reglamento. La Universidad reitera lo sostenido en el acta paritaria anterior, que dicha propuesta debe ser trasladada a las unidades académicas, dadas su incumbencia.

**5.- Protocolo para la atención en casos de violencia de género**

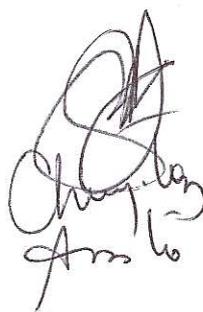
COAD propone la constitución de una comisión con la participación del sindicato, encargada de elaborar un protocolo para el ámbito de la UNR.

**6.- Reunión de CYAT**

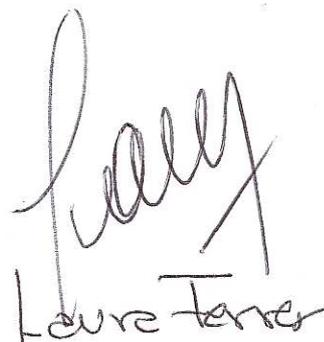
Se acuerda realizar una reunión paritaria el viernes 19 de agosto, a las 9 hs. a los efectos de tratar los cursos de capacitación docente para ser enviados a la SPU.

  
Luciana Seminara



  
Carlos Zamboni

  
Noemí Chaperó

  
Laura Ferrer